



Santa Fe, 01 de junio de 2023

Expte. ISM-1158009-23

Visto, los programas de las asignaturas Conjunto Coral I y Conjunto Coral II,

Considerando:

Que la Subcomisión de Enseñanza analizó el contenido de los mismos, sugiriendo su aprobación,

Atendiendo a que los programas mencionados se ajustan a las normas vigentes y, conforme a lo acordado en la sesión del día de la fecha.

**La Comisión Asesora del
INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA**

R E S U E L V E

Art. 1: Aprobar los programas de las asignaturas “Conjunto Coral I” y “Conjunto Coral II” presentados por el Prof. Cristian Walter Gómez –D.N.I. N°22.361.185-.

Art. 2: Inscribise, comuníquese por copia electrónica a Secretaría Académica, Atención al Público y Oficina de Alumnado del ISM. Oportunamente archívese.

RESOLUCION CAISM N°52/23



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1158009-23_52** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias
Instituto Superior de Música

Denominación de la Asignatura

Conjunto Coral I

Carrera
Dirección Coral, Dirección Orquestal y Profesorado de Música

Año académico
2023

Docente:

Prof. Cristian Gómez



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1158009-23_52**
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Fundamentación:

La actividad coral permite y facilita la experiencia en la construcción de una obra musical en sus aspectos básicos (altura, ritmo, balance, empaste y texto). Asimismo supone el respeto por los acuerdos expresivos, la interpretación de códigos convencionales de un director y de la dinámica propia de un ensayo, promueve hábitos básicos y saludables para la coordinación fono-respiratoria en coordinación con los aspectos expresivos. La experiencia coral complementa y verifica de manera práctica los conocimientos adquiridos en las carreras del ISM.

Propuesta metodológica:

La asignatura Conjunto Coral, comprende el desempeño de los estudiantes como integrantes de un grupo coral, en el que pondrán en acción los conocimientos musicales que van adquiriendo en el cursado de sus respectivas carreras. A lo largo del cuatrimestre de cursado, se propiciará el desarrollo de habilidades y destrezas en el canto coral bajo la guía de un director, desarrollando y ampliando así su capacidad analítica, estilística y la percepción auditiva sin dejar de lado su propia creatividad artística. Esto se verá reflejado en las clases teórico-prácticas y en los conciertos programados durante el año académico.

Objetivos de la asignatura

Objetivos generales:

Reconocer y vivenciar óptimamente la experiencia coral

Objetivos específicos:

- Aplicar los elementos técnicos necesarios para lograr:
- Coordinación fono-respiratoria
- Balance, empaste y entonación en el contexto armónico.
- Sincronización rítmica.
- Solfeo entonado
- Análisis del repertorio.
- Audiovisión de coros y música coral complementaria
- Performance de música coral.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1158009-23_52**
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Programa analítico:

Contenidos mínimos:

Respuesta a las indicaciones de un director. Coordinación rítmica, afinación y emisión

vocal correcta para el canto coral. Respiración. Lectura combinada de los gestos del

Director y de la partitura. Interpretación de obras de diferentes características estilísticas.

Programa analítico

Ejes temáticos

- Coordinación fono-respiratoria
- Ejercicios para el entrenamiento de la voz.
- Balance, empaste y entonación en un contextos armónicos diferentes
- Aplicación de diferentes técnicas vocales.
- Sincronización rítmica.
- Percepción y coordinación de pulsos, acentos y fraseos del conjunto
- Metodologías para estudiar y consolidar un solfeo correcto.
- Análisis del repertorio coral seleccionado.
- Performance de obras corales.
- Comprensión de las convenciones gestuales de un director.

Anotaciones personales de precaución e indicaciones verbales del director.

- Conductas pertinentes a un trabajo de construcción grupal.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1158009-23_52** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Bibliografía

Específica:

Gómez, Cristian; 2015 Apuntes de cátedra.

Complementaria:

Ivanisevich, Ivan; 2003 La técnica vocal

Aizpurua, Pedro. 2001 "Teoría del Conjunto Coral".

Video y audios de coros y obras corales.

Régimen de cursado: Primer Cuatrimestre

Carga horaria semanal: 2 hs.

Carga horaria total: 30 hs.

Cronograma:

Los ejes temáticos se entrelazan durante el cursado priorizando el orden expuesto.

Dos evaluaciones parciales al finalizar cada bimestre. (Abril / Junio)

Al menos una presentación al final del cursado que se definirá en acuerdo con la Sec. de extensión.

Distribución de la carga horaria

Modalidad Presencial

Clase teórica-práctica: 2 horas

Condiciones para obtener la regularidad:

Porcentaje de asistencia requerido: 80 %

Modalidad de PROMOCIÓN

Estudiantes Regulares

Admite Promoción Directa

Condiciones para obtener la promoción directa:

100% de aprobación en exámenes parciales.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1158009-23_52**
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Modalidad de examen final: Performance

Estudiantes oyentes

Admite Promoción Directa

Condiciones para obtener la promoción directa:

100% de aprobación en exámenes parciales.

Modalidad de examen final: Performance

Estudiantes libres

Modalidad de examen final:

- Oral
- Performance

Requisitos:

El examen consistirá en dos instancias, siendo eliminatorias cada una de ellas y la nota final será el promedio de ambas.

- a) Coloquio sobre los contenidos del programa
- b) Evaluación individual en donde interpretará todo el repertorio trabajado en el año en curso, si rindiera en el turno de diciembre; o el repertorio completo del ciclo lectivo anterior, en caso de no rendir en dicho turno, con acompañamiento de agrupación vocal provista por el estudiante. (si amerita).

El estudiante dispondrá de hasta dos consultas con la cátedra previas al examen.

Criterios de evaluación para Examen Final:

Precisión de la entonación, el ritmo, el balance, el empaste y carácter expresivo en relación a las demás cuerdas.

Audición y percepción general de música coral

Se considerará la autoevaluación personal y grupal.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1158009-23_52** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias
Instituto Superior de Música

Denominación de la Asignatura

Conjunto Coral II

Carrera
Profesorado en Educación Musical

Año académico
2023

Docente:
Prof. Cristian Gómez



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1158009-23_52**
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Fundamentación:

La actividad coral permite y facilita la experiencia en la construcción de una obra musical en sus aspectos básicos (altura, ritmo, balance, empaste y texto). Asimismo supone el respeto por los acuerdos expresivos, la interpretación de códigos convencionales de un director y de la dinámica propia de un ensayo, promueve hábitos básicos y saludables para la coordinación fono-respiratoria en coordinación con los aspectos expresivos. La experiencia coral complementa y verifica de manera práctica los conocimientos adquiridos en las carreras del ISM.

Conjunto Coral II se propone profundizar los contenidos desarrollados en Conjunto Coral I, además de generar alternativas didácticas para facilitar el canto coral en el aula escolar.

Propuesta metodológica:

La asignatura Conjunto Coral, comprende el desempeño de los estudiantes como integrantes de un grupo coral, en el que pondrán en acción los conocimientos musicales que van adquiriendo en el cursado de sus respectivas carreras. A lo largo del cuatrimestre de cursado, se propiciará el desarrollo de habilidades y destrezas en el canto coral bajo la guía de un director, desarrollando y ampliando así su capacidad analítica, estilística y la percepción auditiva sin dejar de lado su propia creatividad artística. Esto se verá reflejado en las clases teórico-prácticas y en los conciertos programados durante el año académico.

Objetivos de la asignatura

Objetivos generales:

- Valorar la actividad de canto coral en el aula como recurso importante de la enseñanza musical.
- Capacitar a los alumnos para iniciar y dirigir un Coro Escolar.

Objetivos específicos:

- Conocer y aplicar recursos para lograr una óptima afinación de la voz en niños y adultos.
- Ejercitar la independencia auditiva para el canto polifónico.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1158009-23_52** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

- Abordar el armado de obras corales sencillas.
- Resolver gestualmente la marcación de gestos básicos y convencionales de dirección coral.
- Investigar y poner en práctica recursos didácticos de técnica vocal que le permitan mejorar la salud vocal de los estudiantes de distintos niveles y el resultado musical general del canto en el aula.

Programa analítico:

Eje temático 1

DE LA AFINACIÓN

- entonación y ritmo. Inconvenientes habituales y recursos para solucionarlos.
- Fraseos, intensidad, articulación, timbre, carácter. Inconvenientes habituales y recursos para solucionarlos.
- Estilos, autores y géneros. Estrategias para la valoración.

Eje temático 2

DEL REPERTORIO

- Ordenamiento didáctico.
- Factores de dificultad.
- Adaptaciones en función de procesos educativos.
- Realización de catálogos por nivel de dificultad.

Eje temático 3

CÓDIGOS GESTUALES CONVENCIONALES

- Quironimia espacial, impulsos, anticipaciones expresivas. Funciones.
- Utilización convencional del cuerpo con y sin portar un instrumento.

Eje temático 4

DINÁMICAS DE ENSAYOS

- Didáctica para enseñar canciones. Estrategias en diferentes contextos y dificultades.
- Utilización de Instrumentos no vocales (piano, guitarra, percusión, pistas grabadas, etc).
- Tiempos, formas y necesidades.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1158009-23_52** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



- Preparación de una partitura coral para niños.
- Estrategias para un desarrollo progresivo y eficaz.

Los ejes temáticos se entrelazan durante el cursado priorizando el orden expuesto.

Repertorio a trabajar:

- Fragmentos de obras que permitan desarrollar los contenidos.
- Himno Nacional Argentino

Bibliografía:

Bibliografía Básica

Oscar Escalada: Un coro en cada aula. Edt GCC.

Cristian Gómez: Apuntes de la cátedra dirección coral.

Bibliografía Complementaria

Gorini, Vilma: El Coro de Niños. Ed: Ricordi

Andrade de Kopes: Introducción al canto coral. Ricordi

Segarra Irineo: La voz del Niño cantor. Monserrat

Luis María Pescetti: Animación y Juegos musicales. Guadalupe

Facal Maria Laura: El uso adecuado de la voz

Parussel, Renata; Introducción a la Educación funcional de la voz.

Régimen de cursado: Primer Cuatrimestre

Carga horaria semanal: 2 hs.

Carga horaria total: 30 hs.

Cronograma:

Los ejes temáticos se entrelazan durante el cursado priorizando el orden expuesto.

Dos evaluaciones parciales al finalizar cada bimestre. (Abril / Junio)

Al menos una presentación al final del cursado que se definirá en acuerdo con la Sec. de extensión.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1158009-23_52**
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Distribución de la carga horaria

Clase teórica-práctica: Cantidad de horas: 2

Condiciones para obtener la regularidad:

Porcentaje de asistencia requerido: 80 %

Modalidad de PROMOCIÓN

Estudiantes Regulares

Admite Promoción Directa

Condiciones para obtener la promoción directa:

100% de exámenes teóricos y prácticos aprobados.

Modalidad de examen final

- Performance
- Oral

Requisitos:

-Trabajo práctico con un grupo de compañeros emulando una situación de aula: (ejemplos: enseñar un canon a capella; enseñar un fragmento de canción –estrofa y estribillo- con acompañamiento de instrumento/s, dirigir “Himno Nacional Argentino” entero, con pista).

-Coloquio sobre los contenidos de los diferentes ejes temáticos.

Estudiantes oyentes

Admite Promoción Directa

Condiciones para obtener la promoción directa:

100% de exámenes teóricos y prácticos aprobados;

Modalidad de examen final

- Performance
- Oral



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1158009-23_52** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Requisitos: Trabajo práctico con un grupo de compañeros emulando una situación de aula: (ejemplos: Enseñar un canon a capella; enseñar un fragmento de canción –estrofa y estribillo- con acompañamiento de instrumento/s, dirigir “Himno Nacional Argentino” entero, con pista).
-Coloquio sobre los contenidos de los diferentes ejes temáticos.

Estudiantes libres

Modalidad de examen final

- Escrito
- Oral
- Performance

Requisitos:

El examen constará de tres instancias:

- a) Presentación de un planificación sobre un tema previamente acordado con la cátedra.
- b) Trabajo práctico con un grupo de compañeros emulando una situación de aula: (ejemplos: Enseñar un canon a capella; enseñar un fragmento de canción –estrofa y estribillo- con acompañamiento de instrumento/s, dirigir “Himno Nacional Argentino” entero, con pista).
- c) -Coloquio sobre los contenidos de los diferentes ejes temáticos.

Criterios de evaluación para Examen Final:

Precisión en conocimientos y habilidades requeridas en el programa:

Precisión de la entonación, el ritmo, el balance, el empaste y carácter expresivo en relación a las demás cuerdas.

Audición y percepción general de música coral en el contexto escolar.
Se considerará la autoevaluación personal y grupal.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1158009-23_52** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.